

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
INVITACION No 015 - 2022
EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

3.3 CAPACIDAD TÉCNICA	Unión temporal CLIENTIX CIV	Folios
3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de cumplir con la experiencia mínima habilitante, EL PROPONENTE deberá adjuntar con su propuesta mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) certificaciones de contratos cuyo objeto o actividades y/u obligaciones sea(n) igual o similar al del presente proceso.</p> <p>Se requiere que el proponente allegue certificaciones donde se indique explícitamente la experiencia que va a demostrar con casos de éxito sobre implementación de experiencia al cliente Cx en entidades del sector financiero, sector asegurador y/o en entidades estatales o mixtas.</p> <p>Nota: Las certificaciones deben indicar la efectiva implementación de la estrategia y la calificación del resultado debe ser excelente, bueno o satisfactorio.</p>	CUMPLE	Del 144 al 167

3.3.2. RECURSO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PROYECTO

EL PROPONENTE es libre de establecer en su propuesta el número de personas a utilizar en el desarrollo de los servicios contratados, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo el siguiente personal profesional, cuyos perfiles deberán ser los mismos durante el desarrollo total de las actividades objeto del contrato.

Cantidad	Cargo	Dedicacion	Unión temporal CLIENTIX CIV	Folios
1	Gerente (Project Manager)	30%	CUMPLE	Del 170 al 209
1	Consultor de proyectos	100%	CUMPLE	Del 210 al 306
1	Analista de proyectos	100%	CUMPLE	Del 307 al 325
1	Analistas de datos	30%	CUMPLE	Del 326 al 342

3.3.3. CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS	Unión temporal CLIENTIX CIV	Observación
3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		
<p>Todos los servicios y requerimientos descritos en el presente numeral son de obligatorio cumplimiento para la prestación del servicio, las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requerimientos, no se tendrán en cuenta en el proceso de selección, por lo tanto, no serán calificadas.</p> <p>Los proponentes aceptan íntegramente las condiciones y obligaciones establecidas en esta invitación, la cual formará parte integral del contrato a celebrar.</p> <p>Se debe indicar de manera expresa por parte del proponente en su propuesta, una manifestación sobre su cumplimiento (cumple/no cumple) para cada uno de los siguientes requerimientos técnicos:</p>	CUMPLE	De acuerdo con las observaciones a las evaluaciones presentadas por la Unión temporal CLIENTIX CIV, se verifica el cumplimiento de lo solicitado.


Diana Paola Aragon Ramos
 Gerente de Servicio


Andres Felipe Perez Cardozo
 Jefe de Oficina de Mercadeo y Publicidad


Juan David Sanchez Daza
 Especialista Gerencia de Servicio